



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 8 MAYO 1984

Expte. N° 14.023/84

VISTO:

La presentación de Fs. 1 del Instituto de Investigación y Desarrollo de Tecnología para Beneficio de Minerales, por la que hace saber de la realización del "II Seminario sobre el problema de Stefan y sus aplicaciones", a realizarse en Salta entre el 2 y 6 de Julio próximo, solicitando a la vez el auspicio y apoyo de esta Casa para dicho evento y atento a que la Facultad de Ciencias Tecnológicas aconseja dar trámite favorable al pedido en cuestión,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad al II SEMINARIO SOBRE EL PROBLEMA DE STEFAN Y SUS APLICACIONES, que se llevará a cabo en esta ciudad desde el 2 al 6 de Julio del corriente año, organizado por el Instituto de Investigación y Desarrollo de Tecnología para Beneficio de Minerales.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. ELIO EMILIO GONZO
SECRETARIO ACADEMICO


SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 203-84